**43a SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL**

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE EL SALVADOR**

**INFORME DE LUXEMBURGO**

**4 DE MAYO 2023**

Gracias Señor Presidente:

Agradecemos a la delegación de Luxemburgo por su informe.

Observamos con satisfacción el avance en la legislación nacional y acciones concretas para la integración de las personas migrantes y refugiadas en la sociedad luxemburguesa.

Elogiamos el diseño e implementación del Plan de Acción Nacional para los Derechos del Niño. Felicitamos la estrategia general de Cooperación “Hacia 2030”, alineada a los ODS, y los esfuerzos para combatir la discriminación hacia la mujer.

Con un espíritu constructivo, El Salvador recomienda:

* Continuar los esfuerzos para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres.
* Considerar la ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre la violencia y el acoso en el lugar de trabajo.
* Seguir avanzando en la estrategia para la educación y formación profesional en derechos humanos.

Hacemos votos para que este nuevo ciclo del EPU contribuya a la promoción de los derechos humanos en Luxemburgo y se valoren las presentes recomendaciones. Gracias Señor Presidente.